



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

07 NOV 2014

RES. H. N° 1671-14

Expte. N° 4.294/03

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la finalización de funciones de la **Prof. Cristina Olga BASUALDO**; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1137/14 se procedió a solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, acepte la renuncia al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de Septiembre de 2014.

QUE la Comisión de Docencia del Consejo Superior considera como error material consignar la situación de revista actual de la docente de referencia y solicita su enmienda.

QUE es posible subsanar errores materiales a través de una Resolución de Decanato, conforme a lo establecido por Resolución CS N° 544/11.

QUE por tal motivo y a los efectos de dar mayor celeridad al presente tramite se emite el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

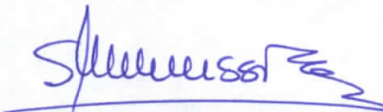
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR los términos del Artículo 1° de la Resolución H N° 1137-14, el cual quedara redactado de la siguiente manera:

***ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la **Prof. Cristina Olga BASUALDO**, DNI 5.890.659, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Estadísticas en Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 1° de Septiembre de 2014, por los motivos expuestos en el exordio.*

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial, Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

ath/AGZ


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa